

El curso tiene vocación internacional, y está dirigido a juristas y profesionales del Derecho (abogados, jueces, fiscales, académicos, procesalistas y penalistas, sociólogos, especialistas en corrupción, blanqueo de capitales y lucha contra el fraude, expertos en Derecho Internacional y en gestión y análisis de políticas públicas), así como a estudiantes de doctorado e investigadores, y demás cuerpos de funcionarios al servicio de la Administración de Justicia, y a especialistas criminólogos, así como a los profesionales de los medios de comunicación en general.

www.uimp.es



INFORMACIÓN GENERAL

→ Hasta el 13 de junio de 2014

Santander
Campus de Las Llamas
Avda. de los Castros, 42
39005 Santander
Tel. 942 29 87 00 / 942 29 87 10
Fax 942 29 87 27
informacion@sa.uimp.es

Madrid
C/ Isaac Peral, 23
28040 Madrid
Tel. 91 592 06 31 / 91 592 06 33
Fax 91 592 06 40 / 91 543 08 97
alumnos@uimp.es

Horario
de 9:00 a 14:00 h
de 16:00 a 18:00 h (excepto viernes)

→ A partir del 16 de junio de 2014

Santander
Palacio de la Magdalena
39005 Santander
Tel. 942 29 88 00 / 942 29 88 10
Fax 942 29 88 20

Horario
de 9:00 a 14:00 h
de 15:30 a 18:00 h (excepto viernes)

PLAZOS

→ **Plazo de solicitud de becas**
Hasta el día 19 de mayo, para los cursos que comiencen antes del 7 de julio de 2014

Hasta el día 2 de junio, para los cursos que comiencen entre el 7 de julio y el 1 de agosto de 2014

Hasta el día 23 de junio, para los cursos que comiencen a partir del día 4 de agosto de 2014

→ **Apertura de matrícula**
Desde el 5 de mayo de 2014
(Plazas limitadas)



Transporte oficial



→ Código 626G | Tarifa: A | ECTS: 0.5

UIMP Universidad Internacional
Menéndez Pelayo

Santander 2014

Encuentro
El derecho frente a la corrupción

Carlos Saiz Díaz

Santander
30 de junio y 1 de julio de 2014



www.uimp.es

Con la colaboración
y el patrocinio de



El derecho frente a la corrupción

Dirección**Carlos Saiz Díaz**

Socio responsable del Área Penal de Gómez-Acebo & Pombo Abogados
Fiscal excedente

Secretaría**Carmen Pombo Morales**

Abogada
Directora de la Fundación Fernando Pombo

30 de junio y 1 de julio de 2014

Lunes 30 de junio**10:00 h | Inauguración****10:30 h | Conferencia inaugural****Cultura de transparencia y cultura de corrupción****Emilio Lamo de Espinosa**

Presidente del Real Instituto Elcano
Patrono de la Fundación Fernando Pombo

12:00 h | Mesa redonda**La transparencia en la gestión pública****José Manuel Gómez Benítez**

Abogado
Catedrático de Derecho Penal

Raphael Minder

Corresponsal en España y Portugal del International Herald Tribune, edición global del NY Times

Moderación**Jesús Lizcano Álvarez**

Presidente de Transparencia Internacional España

16:00 h | Mesa redonda**Instrumentos jurídicos contra la corrupción: su eficacia****Javier Boix**

Abogado y Catedrático de Derecho Penal

Alejandro Luzón

Fiscal de la Fiscalía Anticorrupción y la Criminalidad Organizada

Moderación**Carlos Carnicer**

Presidente del Consejo General de la Abogacía Española

Martes 01 de julio**09:30 h | Abogacía y la lucha contra la corrupción:****retos y oportunidades****Gonzalo Guzmán**

IBA Head of Legal Projects

11:30 h | Mesa redonda**Control jurisdiccional y mediático de la corrupción****María Peral Parrado**

Periodista

Pilar Cernuda

Periodista

Moderación**Antonio del Moral García**

Magistrado de la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo

16:00 h | Conferencia de Clausura**Ángel Juanes Peces**

Vicepresidente del Tribunal Supremo

17:45 h | Clausura**Joaquín García-Romanillos Valverde**

Presidente Fundación Fernando Pombo

La corrupción y las prácticas delictivas adyacentes son unas de las grandes preocupaciones sociales en la actualidad. Genera un gran impacto pernicioso en la confianza ciudadana en las instituciones públicas, en el sistema democrático y crean incertidumbre allí donde predominan. La corrupción afecta de forma perniciosa al desarrollo y prosperidad global y socava los fundamentos del Estado de Derecho. La Fundación Fernando Pombo pretende mediante este Encuentro analizar los problemas que devienen de la corrupción para intentar así profundizar en la reflexión sobre sus efectos y sobre las herramientas vigentes y las posibles soluciones y su proceso de implementación.

El Encuentro pretende fomentar la concienciación en la necesidad de actuar en la lucha anticorrupción desde la prevención. Así mismo, pretende hacer hincapié en el especial papel que juegan los abogados en la detección y prevención de la misma. El Encuentro nos permitirá realizar una adecuada diagnosis técnica, académica y práctica, de la situación actual y profundizar en la reflexión sobre cada una de las propuestas y buenas (además de las malas) prácticas que existen en los ámbitos jurídicos, y que generar un contexto idóneo donde puede generarse la corrupción.

La Fundación Fernando Pombo pretende así cumplir con su objeto principal, el de salvaguardar y promover los derechos humanos y fomentar los valores que contribuyen al desarrollo integral de la persona, como la igualdad y la solidaridad, y contribuir al desarrollo de sus fines, que son; a) la defensa y promoción de la justicia y el Estado de derecho así como de los derechos fundamentales y los valores democráticos tanto en el ámbito nacional como en el internacional, y b) contribuir al impulso, desarrollo y mejora de los derechos de defensa, de acceso a la justicia y del ejercicio de la abogacía.